

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

PARTE I. - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

- I - DICTAMEN
- II - ESTADOS FINANCIEROS
- III - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS Y TRIBUTARIOS RELEVANTES
- V - ASPECTOS DE IMPORTANCIA
- VI - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN
- VII - COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

PARTE II. - INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Abreviaturas utilizadas. -

NIA	Norma Internacional de Auditoría
NIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
RCVR	Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
USD.	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
Cla.	Compañía
Ltda.	Limitada
PT	Papel de Trabajo
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
SRI	Servicio de Rentas Internas
RUC	Registro Único de Contribuyentes

A la Junta General de Socios de CONSTRUCTORA LUDM CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONSTRUCTORA LUDM CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **CONSTRUCTORA LUDM CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" del informe presentado. Somos independientes respecto de la Compañía auditada de conformidad con el *Código de Ética para Contadores* (Código de ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

4. La cuenta 1.1.02.01 "Cuentas por cobrar clientes," al 31 de diciembre del 2018 tiene un saldo de USD 9,459,68 (Nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norte América 68/100) que está dentro del rubro de Activos financieros, perteneciente al Activo Corriente, el gerente manifestó, "que la deuda ya estaba saldada por parte del cliente, pero el efectivo no se registró en la contabilidad debido, que lo utilizó con otros fines sin embargo, en cuanto pueda devolver el dinero a la compañía", todo efectivo que es propiedad de la constructora debería registrarse en la contabilidad y de ninguna manera podrá usarse de manera personal.

Cuestiones clave de la auditoría

5. Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas razones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos; no emitimos un dictamen por separado de estos argumentos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros, esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y su presentación razonable; libros de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en marcha; a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

8. Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

10. Seguridad razonable representa un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose a los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo durante la auditoría; también:

✓ Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

✓ Adquirimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos lo apropiado acerca de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.

✓ Concluimos sobre lo apropiado del uso, del principio contable de empresa en funcionamiento, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresan una presentación razonable.

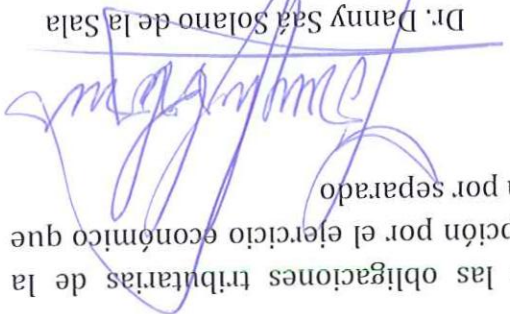
✓ Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la ejecución de la auditoría.

12. También proporcionamos a los responsables de la Administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que razonablemente pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

13. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la entidad, determinamos las que han sido mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son los puntos clave de la auditoría. Describimos estos argumentos en nuestro informe; salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o en circunstancias extremadamente poco frecuentes; no se debería comunicar en nuestro informe, ya que cabe las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, es emitida por separado


Dr. Danny Saá Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA

RNAE No. SVC-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

CONSTRUCTORA LUDERM CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

II - ESTADOS FINANCIEROS

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

CONSTRUCTORA LUDEN CIA. LTDA
 1191721493001
 LOJA EPOCA AV PALTAS Y CALLE F
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31/12/2018

1.	ACTIVOS	182539,72	232115,83
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	34,11	
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	33,42	
1.1.01.02	Cta. Ahorros COOPMEGO 410010031991	0,69	
1.1.01.03	Banco de Guayaquil Cta. Cte.	0,69	
1.1.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	9459,68	
1.1.02.01	Cuentas por Cobrar Clientes	9459,68	
1.1.03.	INVENTARIO	166011,19	
1.1.03.01.	OBRAS EN CONSTRUCCION OBRAS EN PROCESO	166011,19	
1.1.03.01.02	Obras Const. (Materiales de Construcción)	166011,19	
1.1.05.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5384,00	
1.1.05.03	Anticipo a Proveedores	5384,00	
1.1.06.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1650,74	
1.1.06.02	Crédito Tributario (IMPUESTO A LA RENTA)	37,84	
1.1.06.03	Crédito Tributario (IVA COMPRAS)	238,38	
1.1.06.05	Anticipo Renta	1374,52	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	49576,11	
1.2.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49576,11	
1.2.01.01	TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	47813,73	
1.2.01.01.01	Terreno Nro. 7 Mz G Ocaso Conjunto VII	24367,04	
1.2.01.01.02	Terreno Nro. 16 y 9 Mz B Urb. BELLMONTE	23446,69	
1.2.01.03	Maquinaria y Equipo	7267,72	
1.2.01.28	(-) Depreciación Acumulada de Activos Fijos	-5505,34	
2.	PASIVO	187094,16	
2.1.	PASIVO CORRIENTE	4010,15	
2.1.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1374,52	
2.1.01.05	Otras Cuentas por Pagar	1374,52	
2.1.04.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL FISCO	6,60	
2.1.04.04	Retención IR 10%	3,00	
2.1.04.07	Retención IVA 100%	3,60	
2.1.05.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL IESS	1682,85	
2.1.05.01	Aporte Patronal	49,02	
2.1.05.02	Aporte personal	38,12	
2.1.05.03	Fondos de Reserva por Pagar	134,47	
2.1.05.05	Sueldos por Pagar	1461,24	
2.1.07.	ANTICIPO DE CUENTES	946,18	
2.1.07.01	Anticipo de Clientes Sr. Bolívar Flores	946,18	
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE	183084,01	
2.2.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	181679,56	
2.2.01.01	Cuentas por Pagar Socios de la Compañía	104069,26	
2.2.01.02	Cuentas por Pagar Terreno Ocaso de Sol	77611,30	
2.2.05.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1404,45	
2.2.05.01	Provisión por Jubilación Patronal	193,00	

Abg. Robert Jimmy Ludeña Misaquero
GERENTE GENERAL
C.I. 1102945472

U.C. Jacqueline del Rocio Torres Barzallo
CONTADORA
RUC: 1900528223001

Pasivo más Patrimonio

2.2.05.02	Provisión por Desahucio
2.2.05.03	Provisión Vacaciones
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL
3.1.01.	CAPITAL SOCIAL
3.1.01.01	Capital Social Suscrito o Asignado
3.1.03.	RESERVAS
3.1.03.01	Reserva Legal
3.1.04.	RESULTADOS ACUMULADOS
3.1.04.03	Resultado del Ejercicio
3.1.04.05	Utilidad o Pérdida de Ejercicios Anteriores

549.00	
662.45	
45021.67	
400.00	
400.00	
400.00	
200.00	
200.00	
44421.67	
2652.92	
41569.75	

232115.83

CONSTRUCTORA LUDEN CIA. LTDA
 1191721493001
 LOJA EPOCA AV PALTAS Y CALLE F
BALANCE DE RESULTADOS
 AL 31/12/2018

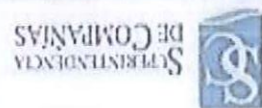
4.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	106027,98	106027,98
4.1.			
4.1.02.	VENTA DE SERVICIOS	106000,00	106000,00
4.1.02.02	Venta de Casa Nro. 3 LOTE 7 Mz G Conjunto VII	27,98	27,98
4.1.05.	INTERESES GANADOS		
4.1.05.01	Intereses Ganados en Bancos	27,98	27,98
5.	COSTOS	93333,13	93333,13
5.1.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		
5.1.01			
5.1.01.02	COSTO EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	44643,91	44643,91
5.1.01.02	Suministros y Materiales	19817,51	19817,51
5.1.01.03	Costo por Venta de Terreno	8122,34	8122,34
5.1.01.04	Mantenimiento y Reparaciones	637,26	637,26
5.1.01.05	Combustibles	49,71	49,71
5.1.01.06	Otros Suministros y Materiales	16017,09	16017,09
5.2.	MANO DE OBRA	30780,04	30780,04
5.2.01	MANO DE OBRA DIRECTA	30780,04	30780,04
5.2.01.01	Sueldos y Salarios	5094,70	5094,70
5.2.01.02	Aportes a la Seguridad Social	3382,68	3382,68
5.2.01.03	Beneficios Sociales e Indemnizaciones	962,12	962,12
5.2.01.04	Honorarios Personas Naturales	2032,38	2032,38
5.2.01.09	Mano de Obra	19308,16	19308,16
5.2.02.	COSTOS EN SERVICIOS	14119,13	14119,13
5.2.02.01	Servicios Públicos	1063,86	1063,86
5.2.02.02	Arriendo Operativo	600,00	600,00
5.2.02.03	Impuestos, Contribuciones y Otros	8201,87	8201,87
5.2.02.04	Intereses y Comisiones Bancarias	6,43	6,43
5.2.02.05	Transporte	97,52	97,52
5.2.02.06	Materiales Petreos	4115,65	4115,65
5.2.02.07	Promoción y publicidad	33,80	33,80
5.2.03	OTROS COSTOS VARIOS	3790,05	3790,05
5.2.03.01	Gasto Iva	3790,05	3790,05
6.	GASTOS	9841,93	9841,93
6.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA	9840,96	9840,96
6.1.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	6822,90	6822,90
6.1.01.01	Sueldos y Salarios	4841,16	4841,16
6.1.01.02	Aportes a la Seguridad Social	588,24	588,24
6.1.01.03	Fondos de Reserva	403,32	403,32
6.1.01.04	Beneficios Sociales e Indemnizaciones	990,18	990,18
6.1.02.	GASTOS GENERALES	1600,91	1600,91
6.1.02.01	Honorarios Comisiones y Dietas a Personal	946,79	946,79

Abg. Robert Jimmy Ludeña Milsquero
GERENTE GENERAL
C.I.: 1102945472

Lic. Jacqueline del Rocio Torres Barzallo
CONTADORA
RUC: 1900528223001

Loja, 26 de Abril de 2019.

6.1.02.24	Gasto por Depreciación de Activos Fijos	654,12
6.1.04	GASTOS NO DEDUCIBLES	1308,24
6.1.04.03	Gasto por Depreciación No Deducible	1308,24
6.1.05.	OTROS GASTOS	108,91
6.1.05.01	Gasto Iva	108,21
6.1.05.03	Gasto Retención Asumida	0,70
6.5.	GASTOS FINANCIEROS	0,97
6.5.01.	GASTOS FINANCIEROS	0,97
6.5.01.02	Intereses, Comisiones Bancarias	0,97
Utilidad del Ejercicio		2852,92
Pasivo + Patrimonio		106027,98
UTILIDAD NETA		2852,92
(+/-) Gasto Por Depreciación No Deducible		1308,24
UTILIDAD GRAVABLE		4161,16
22% Impuesto a la Renta		915,46



RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA LUDEN CIA. LTDA		P	POSITIVO
Dirección Comercial: COLA, EPOCA AV. PATIAS Y CALLE F		N	NEGATIVO
No. Expediente: 201321		D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
RUC: 1191721493001			
AÑO: 2018			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
CODIGO		BALANCE	SALDOS
		(en US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
95		2852.92	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
8501		106037.98	
Clases de cobros por actividades de operación			
65010101		106000.00	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios			
65010102			
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias			
65010103			
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar			
65010104		27.58	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas			
65010105		27.58	
Otros cobros por actividades de operación			
65010106		-103175.06	
Clases de pagos por actividades de operación			
65010201		-55372.82	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios			
65010202		-38543.73	
Pagos a y por cuenta de los empleados			
65010203		-5752.41	
Otros pagos por actividades de operación			
65010204		95010205	
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas			
65010301		950103	
Dividendos pagados			
650104		950104	
Dividendos recibidos			
650105		950105	
Intereses pagados			
650106		950106	
Intereses recibidos			
650107		950107	
Impuestos a las ganancias pagados			
650108		950108	
Otras entradas (salidas) de efectivo			
9502		9502	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
950201		950201	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control			
950202		950202	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras			
950203		950203	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades			
950204		950204	
Otros cobros para adquirir participaciones en negocios conjuntos			
950205		950205	
Otros cobros por la venta de propiedades, planta y equipo			
950206		950206	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles			
950207		950207	
Adquisiciones de otros activos a largo plazo			
950208		950208	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo			
950209		950209	
Compras de otros activos a largo plazo			
950210		950210	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo			
950211		950211	
Compras de otros activos a largo plazo			
950212		950212	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo			
950213		950213	

P	950214	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	
N	950215	Anticipos de efectivo efectuados a terceros	
P	950216	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	
N	950217	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permutas financieras	
P	950218	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permutas financieras	
P	950219	Dividendos recibidos	
P	950220	Intereses recibidos	
D	950221	Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
P	950301	Aporte en efectivo por aumento de capital	
P	950302	Financiamiento por emisión de títulos valores	
N	950303	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	
P	950304	Financiación por préstamos a largo plazo	
N	950305	Pagos de préstamos	
N	950306	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	
P	950307	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	
N	950308	Dividendos pagados	
P	950309	Intereses recibidos	
D	950310	Otras entradas (salidas) de efectivo	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
	9504		-5221.26
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
D	950401	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-5221.26
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
	9505		-252.16
P	9506		252.29
	9507		34.11
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION			
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA			
	96		2,552.93
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:			
	97		0
D	9701	Ajustes por gasto de depreciación y amortización	
D	9702	Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del período	
D	9703	Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	
N	9704	Pérdidas en cambio de moneda extranjera	
D	9705	Ajustes por gastos en provisiones	
D	9706	Ajuste por participaciones no controladoras	
D	9707	Ajuste por pagos basados en acciones	
D	9708	Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	
O	9709	Ajustes por gastos por impuesto a la renta	
D	9710	Ajustes por gasto por participación trabajadores	
D	9711	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
	98		0
D	9901	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	
D	9902	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	
D	9903	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	

REPRESENTANTE LEGAL HONRRE: Abg. Robert Jimmy Ludeña Miguero CI / NUC: 1102949472	
CONTRADOR HONRRE: Ltc. Jacqueline Torres CI / NUC: 1800328223001	
Loja, 26 de Abril de 2019.	
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)	
Flujos de efectivo netos precedentes de (utilizados en) actividades de operación	9320 2 652.92
Incremento (disminución) en inventarios	9304
Incremento (disminución) en otros activos	9305
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9306
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9307
Incremento (disminución) en beneficios acumulados	9308
Incremento (disminución) en otros pasivos	9309
Incremento (disminución) en otros pasivos	9310
D	D

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RAZÓN SOCIAL:

Dirección Comercial:

No. Expediente

RUC:

AÑO:

CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA

CDLA. EPOCA AV. PALTAS Y CALLE F

201321

1191721493001

2018

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

EN CIFRAS COMPLETAS US\$

SALDO AL FINAL DEL PERÍODO

SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO

SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:

CORRECCION DE ERRORES:

CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:

Aumento (disminución) de capital social

Aportes para futuras capitalizaciones

Prima por emisión primaria de acciones

Dividendos

Transferencia de Resultados a otras cuentas

Realización de la Reserva por Valuación de Activos

Realización de la Reserva por Valuación de Pasivos

Realización de la Reserva por Valuación de Activos

Otros cambios (detalle)

Resultado Integral Total del Año (Ganancia o Pérdida)

	CAPITAL SOCIAL 301	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA 302	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE 303	RESERVAS		ACTIVOS FINANCIEROS 30501	OTROS RESULTADOS II PROPIEDADES, 30502
				RESERVA 30401	RESERVAS 30402		
	400.00	0	0	200.00	0	0	0
	400.00	0	0	200.00	0	0	0
	400.00	P	P	200.00	P	P	P
						P	P
						P	P
						0	0

Loja, 26 de Abril 2019.


REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: Abis. Robert Ilmy Ludeña Nizquero
 CI / RUC: 1102945472


CONTADOR
 NOMBRE: Lic. Jackeline Torres
 CI / RUC: 190052623001

P
 N
 D

POSITIVO
 NEGATIVO
 TUDO NEGATIVO (SEM)

[illegible]

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



1. INFORMACIÓN GENERAL:

- La compañía CONSTRUCTORA LUDM, es una compañía de responsabilidad limitada, legalmente constituida en el Ecuador, Cantón Loja, Provincia de Loja; el 24 de abril de 2007.

- El objeto social de la empresa es el corretaje de bienes raíces; compra y venta de bienes inmuebles, construcción y venta de viviendas, locales comerciales, oficinas, departamentos, hoteles y la actividad inmobiliaria en general; estudio, diseño y construcción de todo tipo de obras civiles, tales como puentes, infraestructura básica, y conforme la autorización de los organismos competentes se le ha designado el RUC Nro. 1191721493001. El domicilio principal de la compañía es en la Ciudad de Loja, parroquia Sucre, ciudadela Época, Avenida los Pallas y calle F.

- El capital suscrito y pagado por la Compañía es de CUATROCIENTOS, 00/100 DÓLARES (\$400.00); siendo sus representantes: Sr. Robert Jimmy Ludeña Misquero en calidad de Gerente General de la compañía, Sr. Onofre Procello Ludeña Sánchez Presidente de la Compañía y Procello Rosalino Ludeña Misquero socio de la compañía.

- CONSTRUCTORA LUDM CIA. LTDA; cuenta con un empleado administrativo debidamente registrado al Instituto de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn10102@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
Telf: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR





2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA, tal como lo requiere la NIIF 1; estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES y aplicadas a todos los ejercicios que se presentan en los estados financieros de acuerdo a la NIC 11.

2.1 SISTEMA CONTABLE. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico y la preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, ya que exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Por lo tanto, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, se han publicado nuevas normas y modificaciones e interpretaciones que la compañía no estima considerando la naturaleza de sus actividades y por paralización de las mismas, por lo que no genera un impacto significativo en la preparación de sus balances económicos.

2.2 PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN: Los Estados Financieros se preparan en la moneda del ambiente económico donde opera la compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA; están expresados en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Dirección: EPOCA Av. Paltas s/n y Calle F
E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
Tel: 6060909 Cel: 099108808 LOJA - ECUADOR

2.4 EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presenta el efectivo, y los depósitos en efectivo así como los retiros de efectivo de la cuenta registrada por la compañía como lo es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy y el Banco de Guayaquil.

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

3.1 LA DEPRECIACIÓN se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo



de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.2 DETERIORO: El deterioro de activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe y el valor en libros.

4. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La compañía al 31 de diciembre de 2018 clasifica sus activos y pasivos financieros en la siguiente categoría:

- Cuentas por Cobrar Clientes
- Cuentas por Pagar a corto plazo
- Cuentas por Pagar a largo plazo

Esta clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataran los pasivos. La compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

- a. Cuentas por Cobrar Clientes.**- Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha. Las cuentas por cobrar de la compañía se derivan exclusivamente por la venta directa de un bien que tiene un corto plazo. Los clientes son las facturas por ventas de casas, cuyo plazo de recuperación es en un tiempo menor a un año, motivo por el cual no existe cobro de intereses implícito y explícito.
- b. Cuentas por pagar.**- Son valores representados en el estado de situación financiera por cuentas u obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación, representada principalmente por proveedores, comisiones, préstamos de accionistas entre otros, a corto plazo y de mayor plazo de vencimiento.

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructoraudem@gmail.com
Telf: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR

4.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

- **Reconocimiento.** La compañía reconoce un activo o pasivo financiero a la fecha de negociación y se reconoce cuando se compromete a comprar o vender el bien u obligación adquirida.

- **Medición inicial.** Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación: -

- ✓ **Cuentas por cobrar:** Se miden al costo de su valor nominal, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, se aplica el método de interés efectivo (cuando se a excedido un año de cobro)
- ✓ **Cuentas por Pagar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.2 BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir expiran o se transfieren a un tercero o la compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es anulado cuando las obligaciones de la compañía se hayan liquidado.

5. INVENTARIOS

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor utilizando el método promedio ponderado para la imputación de la salida de dichos inventarios. El saldo bruto no excede el valor de mercado o neto de realización de los inventarios.



6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Son valores que representan los anticipos de proveedores, anticipos como sueldos y depósitos de garantías.
 Los anticipos a proveedores representan pagos anticipados para compras de bienes y servicios devengados a corto plazo.

7. IMPUESTOS CORRIENTE Y DIFERIDOS

El cargo por impuestos a la renta corriente se calcula mediante la tasa vigente de impuestos aplicable para el ejercicio fiscal año 2018. De acuerdo a las normas tributarias establecen una tasa de impuestos del 22% de las utilidades gravables.
 Así mismo se calcula en pago del Anticipo de Impuesto a la Renta cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas al año anterior sobre 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos.

8. IMPUESTOS DIFERIDOS: Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

9. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
 E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
 Telf: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR

Ecuador. Porcentaje que se distribuye el 10% para el trabajador y el 5% para las cargas familiares con las que cuente cada trabajador de la empresa.

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones al Instituto de Seguridad Social (IESS) de sus empleados.

Los planes de beneficios sociales definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El décimo tercero y décimo cuarto sueldos, se aprovisionan y se pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

10.1 BENEFICIOS DE LARGO PLAZO

La jubilación patronal y desahucio establecidos por las leyes laborales se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a los estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones variables como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

11. PATRIMONIO

11.1 CAPITAL SOCIAL: El capital social está constituido por 400 acciones con un valor nominal unitario de \$ 1,00 cada una.

11.2 RESERVA LEGAL: De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva hasta que el saldo de dicha



reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

11.3 GANANCIAS ACUMULADAS: Corresponde a las ganancias de años anteriores y a esa fecha no está disponible para la distribución de dividendos a la carencia de su aprobación por la junta de accionistas quienes han mantenido este valor para un análisis y posible aumento de capital.

12. INGRESOS Y COSTOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: Para los ingresos de actividades ordinarias se registrarán cuando:

- La empresa transfiera al comprador los riesgos y beneficios de los bienes.
- La empresa no conserve ninguna participación en el grado usualmente asociado con la propiedad y retenga el control sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos pueden medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la empresa obtenga los beneficios de la transacción
- Los costos incurridos o por incurrir sean medidos con fiabilidad.

13. INGRESOS FINANCIEROS
Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido de los activos financieros adquiridos, usando el método de interés efectivo.

14. OTROS COSTOS Y GASTOS: Son reconocidos bajo la base del devengado, se reconocen cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionados con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y los gastos se valoran con fiabilidad.

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
Telf: 6060909 Cel: 099108808 LOJA - ECUADOR



• El saldo total de los ingresos y gastos reconocidos, que hemos calculado en la 1ª parte.

Estado de cambios en el patrimonio neto, informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

15.2 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIIF).

✓ **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

✓ **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

✓ **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

✓ **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

15.1 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

15. BALANCES DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO





- Las variaciones originadas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la empresa.
- Ajustes debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.
- Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

16. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA Nº 1
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

La compañía mantiene valores de libre disponibilidad en las cuentas bancarias para ser utilizado para financiar el capital de trabajo y pagar obligaciones con proveedores, por lo tanto al finalizar el ejercicio económico 2018 mantiene un valor por:

Efectivo y Equivalentes de efectivo		
Año 2018	Año 2017	
0,69	0,69	Banco de Guayaquil
33,42	285,60	Coop. De Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy
34,11	286,29	Total

NOTA Nº 2
Activos Financieros:

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las mismas no mantienen intereses. Por lo tanto la compañía refleja valores en:

Activos Financieros		
Año 2018	Año 2017	
9459,68	0,00	Cuentas por Cobrar Clientes
9459,68	0,00	Total



Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
 E-mail: robyn101022@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
 Tel: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR



NOTA N° 3
Inventario:

El movimiento de inventario de materiales de construcción se ha mantenido de la siguiente manera:

INVENTARIO		
	Año 2017	Año 2018
Obras en Construcción (Materiales para la Construcción)	231449,13	166011,19
Total	231449,13	166011,19

NOTA N° 4
Servicios y Otros Pagos Anticipados:

Se mantiene la cuenta de Anticipo Proveedores con un saldo al 31 de diciembre de 2018 por:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		
	Año 2017	Año 2018
Anticipo a Proveedores	6134,00	5384,00
Total	6134,00	5384,00

NOTA N° 5
Activos por Impuestos Corrientes:

La compañía mantiene saldos a favor por créditos tributarios en base a:

Activos por Impuestos Corrientes		
	Año 2017	Año 2018
Crédito Tributario (IMPUESTO A LA RENTA)	37,84	37,84
Crédito Tributario (IVA COMPRAS)	238,38	238,38
Anticipo Renta	1106,40	1374,52
Total	1382,62	1650,74

Dirección: EFCCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
Telf: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR



NOTA N° 6
Propiedad, Planta y Equipo:

Se incluyen los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, no se ha realizado la depreciación de los mismos puesto que la compañía mantiene estos equipos de forma obsoleta.

Propiedad Planta y Equipo	
Año 2017	Año 2018
55936,07	47813,73
7267,72	7267,72
(3542,98)	(5505,34)
59660,81	49576,11
Total	

NOTA N° 7
Cuentas del Pasivo:

Dentro de las cuentas del Pasivo, específicamente a corto plazo se desglosa el siguiente movimiento y saldos al 31 de diciembre de 2018.

Pasivo Corriente	
Año 2017	Año 2018
0,00	1374,52
55,36	3,00
33,79	3,60
47,62	49,02
37,03	38,12
2763,62	134,47
359,53	0,00
16063,10	1461,24
946,18	946,18
Anticipo de Clientes Sr. Bolívar Flores	
20306,23	4010,15
Total	

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructora@udem.com.ec
Tel: 6060909 Cel: 099108808 LOJA - ECUADOR



La compañía obtuvo un valor de ingresos gravados con IVA 12% así como la venta de un Terreno por lo cual genero Utilidad en venta de Activos Fijos y los ingresos correspondientes por los intereses ganados en Bancos.

Ingresos:

NOTA N° 10

La compañía cuenta con una Reserva Legal de \$ 200,00

Reserva Legal:

NOTA N° 9

✓ Sr. Onofre Procelio Ludeña Sánchez	75.00%
✓ Sr. Procelio Rosalino Ludeña Misquero	25.00%
	100.00%

La compañía cuenta con un capital suscrito de \$ 400,00 distribuido de la siguiente manera:

Capital Social

NOTA N° 8

Pasivo No Corriente	Año 2017	Año 2018
Cuentas por Pagar Socios de la compañía	156517,43	104068,26
Cuentas por Pagar Terreno Ocaso	77611,30	77611,30
Provisión por Jubilación Patronal	193,00	193,00
Provisión por Desahucio	549,00	549,00
Provisión por Vacaciones	460,74	662,45
Total	235331,47	183084,01





Ingresos		
Año 2018	Año 2017	
	0.00	Ventas Tarifa 0%
0.00	3783.50	Ingresos gravados Iva 12%
0.00	13048.20	Utilidad en Venta de Activos Fijos
27.98	154.85	Intereses ganados en Bancos
106027,98	16986,55	Total

NOTA N° 11
Costos:

Los Costos en la Compañía se derivan de los Inventarios de Productos en Proceso:

Costos de Ventas y Producción		
Año 2018	Año 2017	
19817,51		Suministros y Materiales
8122,34		Costo por Venta de Terreno
637,26		Mantenimiento y Reparaciones
49,71		Combustibles
16017,09		Otros Suministros y Materiales
5094,70		Sueldos y Salarios
3382,68		Aportes a la Seguridad Social
962,12		Beneficios Sociales e Indemnizaciones
2032,38		Honorarios Personas Naturales
19308,16		Mano de Obra
1063,86		Servicios Públicos
600,00		Arriendo Operativo
8201,87		Impuestos, Contribuciones y Otros
6,43		Intereses y Comisiones Bancarias
97,52		Transporte
4115,65		Material Pétreo
33,80		Promoción y Publicidad
3790,05		Gasto IVA
93333,13		TOTAL

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn101072@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
Tel: 6060909 Cel: 0999106806 LOJA - ECUADOR



NOTA N° 12
Gastos:

Los Gastos de acuerdo al ejercicio económico se presentan de la siguiente manera:

Gastos Administrativos y de Venta	Año 2017	Año 2018
Sueldos y Salarios	9568,55	4841,16
Aportes a la Seguridad Social	1565,2	588,24
Fondos de Reserva		403,32
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	3056,41	990,18
Honorarios Comisiones y Dietas a Personal		946,79
Gasto por Depreciación de Activos Fijos		654,12
Gasto por Depreciación No Deducible		1308,24
Gasto IVA	670,74	108,21
Gasto Retención Asumida		0,70
Intereses, Comisiones Bancarias	28,76	0,97
TOTAL	14889,66	9841,93

NOTA N° 13
Utilidad del Ejercicio:

La utilidad del ejercicio fiscal año 2018 se desglosa de la siguiente manera:

- Utilidad del Ejercicio \$ 2852,92
- (+) Gasto por Depreciación No Deducible \$ 1308,24
- 22% Impuesto a la Renta \$ 811,19

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
E-mail: robyn10102@hotmail.com / constructoraludem@gmail.com
Tel: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados Financieros firmados por el Gerente General y la Contadora.

Loja, 26 de abril del 2019


Lic. Jackeline Torres Barsallo
CONTADORA
 RUC. 1900528223001


Abg. Robert Jimmy Ludeña Misquero
GERENTE GENERAL
 C. I. 1102945472

Dirección: EPOCA Av. Pallas s/n y Calle F
 E-mail: robyn101072@hotmail.com / cernistructoralude@gmail.com
 Telf: 6060909 Cel: 0999108808 LOJA - ECUADOR

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Según evidencia documental, CONSTRUCTORA LUDM CIA. LTDA., es titular del RUC Nro. 1191721493001, constituida el 20 de marzo de 2007 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Loja y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. 07.L.DSCL.060 de fecha 04 de abril de 2007. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Correaje de bienes raíces; compra y venta de inmuebles, construcción y venta de viviendas, locales comerciales, oficinas, departamentos, hoteles y la actividad inmobiliaria en general; estudio, diseño y construcción de todo tipo de obras civiles, tales como puentes, infraestructura básica, etc.; importación, exportación, provisión y comercialización de materiales de construcción; importación y exportación de maquinaria; construcción y venta de muebles de madera; equipamiento de viviendas; importación, exportación, agencias y representaciones relacionadas con el objeto social; y en general, toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal.

ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)

Actividades de compra venta de bienes inmuebles.
Construcción de viviendas y obras civiles.

PLAZO DE DURACIÓN

De acuerdo a la escritura de constitución y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 40 años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil (24 de abril del 2007).

GERENTE GENERAL

El Representante Legal de la compañía auditada es Robert Jimmy Ludeña Misquero, nombrado por última vez el 28 de febrero de 2018.

La Contadora de la compañía es Jackeline Del Rocio Torres Barsallo la cual ingresó desde noviembre del 2018, sin embargo, la contadora durante el periodo auditado fue Emerita Bertilda Montaño Armiños.

CAPITAL

El Capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, es de USD. 400,00 (Cuatro Ciento Dolares de los Estados Unidos de Norte América), dividido en cien participaciones a nombre de Procelio Rosalino Ludeña Misquero; y trescientas participaciones a favor de Onofre Procelio Ludeña Sanchez

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1102527445	Procelio Rosalino Ludeña Misquero	USD. 100.00
2	1101154357	Onofre Procelio Ludeña Sanchez	USD. 300.00
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)			USD. 400,00

DOMICILIO TRIBUTARIO

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia San Sebastián, barrio Época, calle Avenida Paltas s/n; sus teléfonos 076060909 y 0999108808, el correo registrado según la página de la Superintendencia Compañías es: construactoraludem@gmail.com.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REGISTRADAS SEGUN RUC

- ✓ Anexos Accionistas, Participes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.
- ✓ Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios, ADI
- ✓ Anexo Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades.
- ✓ Declaración de Retenciones en la Fuente.
- ✓ Declaración mensual del IVA.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06QICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Bases de mediación: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), moneda oficial en el Ecuador. Las cifras indicadas se presentan en esa moneda a menos que se indique lo contrario.

Características cualitativas a ser consideradas por la compañía: Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: Consideran de una forma razonable y conservadora los posibles cambios en el mercado observando si esta será capaz de desarrollar su actividad económica considerando sus pasivos actuales. La Gerencia efectúa informes periódicos con el propósito de medir la situación financiera de la Compañía, considerando el impacto del riesgo país, así como de las políticas económicas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

Medición de Activos, pasivos, ingresos y gastos: Para el conocimiento y conceptos de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se basará en el marco conceptual de la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

CONSTRUCTORA LUDDEM CIA. LTDA., presenta sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes como categorías separadas de acuerdo con el párrafo 57 y 60 de la NIC 1, sus saldos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del desarrollo normal de la actividad económica de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superiores a dicho periodo.

III - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Efectivo y equivalentes.

"Al 31 de diciembre de 2018, la compañía cuenta con USD 34,11 (Treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América con 11/100) correspondiente a efectivo y equivalentes de efectivo, formado por:

TOTAL	
Cta. Ahorros COOPMEGO	USD 33,11
Bco. de GUAYAQUIL CTA. CTE.	USD 0,69
	USD \$ 34,11

Constructora LUDDEM CÍA. TLDA. realiza sus transacciones bancarias en la cuenta de ahorros que mantiene con la Cooperativa Manuel Esteban Godoy, de manera mensual y sus saldos coinciden con el libro auxiliar, realizando sus conciliaciones cada mes.

Observación 1. Efectivo y equivalentes.

La Constructora LUDDEM CÍA. LTDA. no emite comprobantes de egreso durante el año revisado, lo cual dificulta el control interno del efectivo y sus equivalentes. (Ver Anexo PT-1.01.02)

Recomendación 1.

Para llevar un mejor control interno, es recomendable realizar comprobantes de egreso, de esta forma se lleva un registro de todo el efectivo que maneja la compañía.

En cuanto al giro de cheques, se debe tener un respaldo de los documentos emitidos.

Nota 2. Cuentas por cobrar

"Este rubro está conformado por:

TOTAL	
Cuentas a Cobrar Clientes	USD 9,459,68
	USD 9,459,68

Observación 2. Cuentas por cobrar clientes.

No se puede evidenciar con certeza el saldo de "Cuentas Por Cobrar Clientes" pues no existió la confirmación del único cliente: Sr. Daniel Yanangomez. (Ver Anexo PT-1.02.01)

Recomendación 2.

El efectivo relacionado con la constructora y sus operaciones debe ser registrado y no utilizado con fines ajenos a la actividad de la misma, de lo contrario, el

tratamiento de estas transacciones debería registrarse tal como lo cita la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37 párrafo 7:

(..)Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participantes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Nota 3. Inventarios.

Obras Const. (Materiales de Construcción	USD	166.011,19
TOTAL	USD	166.011,19

"En la cuenta Obras Const. (Materiales de Construcción) registran el inventario de material que tiene la compañía, se encuentra respaldado por las facturas, retenciones y asientos de diario". (Ver Anexo PT-1.03.01)

Nota 4. Servicios y otros pagos por anticipado.

Anticipo a proveedores	USD	5.384,00
TOTAL	USD	5.384,00

Observación 3. Anticipo a proveedores.

El rubro de *Anticipo a proveedores* comprende dinero entregado a uno de los socios anteriores durante los años 2010 y 2011, este importe se mantiene hasta la actualidad y fue girado para pagar a proveedores. La única evidencia son los cheques emitidos a nombre del Sr. Luis Ludeña.

No se pudo verificar el valor de USD 2.500,00 (Dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norte América 00/100), cuya conciliación no fue entregada.

Fecha	Nº de cheque	Valor
31/01/2010		USD 2.500,00
15/05/2010	277	USD 1.000,00
21/05/2010	323	USD 500,00
24/08/2010	388	USD 500,00
18/07/2011	562	USD 1.000,00
16/09/2011	612	USD 500,00

Recomendación 3.

Se recomienda tener los respaldos de estos anticipos en comprobantes de egreso, que justifiquen la salida del efectivo y su destino.

Nota 5 Anticipo por impuesto corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los rubros de crédito tributario por Impuesto a la Renta e IVA son los siguientes:

TOTAL		
USD	37,84	Crédito tributario Impuesto a la Renta
USD	238,38	Crédito tributario IVA compras
USD	1.374,52	Anticipo Renta
USD	1.650,74	TOTAL

Se verificó los valores declarados de los formularios 104 y 103. No existen diferencias.

Nota 6 Propiedad, planta y equipo.

"Representa la propiedad planta y equipo que mantiene la compañía, así como la depreciación de la maquinaria."

TOTAL		
USD	24.367,04	Terrenos Nro 7 Mz G Ocaso Conjunto VII
USD	23.446,69	Terreno N° 16 y 9 Mz G B. Urb. BELLMONTE
USD	7.267,72	Maquinaria y Equipo
USD	5.505,34	Depreciación Acumulada de Activos Fijos
USD	49.576,11	TOTAL

Nota 7. Cuentas del pasivo corrientes.

TOTAL		
USD	1.374,52	Otras cuentas por pagar
USD	3,00	Retención IR 10%
USD	3,60	Retención IVA 100%
USD	49,02	Aporte patronal
USD	38,12	Aporte personal
USD	134,47	Fondos de reserva por pagar
USD	1.461,24	Sueldos por pagar
USD	946,18	Anticipo de Clientes Sr. Bolívar Flores
USD	4.010,15	TOTAL

Se encuentran las obligaciones que tiene Constructora LUDER CIA LTDA. con terceros, entre ellas se encuentran: las retenciones de IVA e impuesto a la renta, beneficios sociales al gerente.

No realiza el 15% de participación a trabajadores, debido a que el gerente es un mandante.

Observación 4. Sueldos por pagar.

No se puede evidenciar el dinero que los socios utilizaron para pagar los sueldos de años anteriores por un valor de USD 10.070,33 (Diez mil setenta dólares de los Estados Unidos de Norte América 33/100).

Recomendación 4.

La contabilidad de la compañía debe tener justificativo para cada asiento de ajuste que se realice.

Observación 5. Fondos de Reserva por pagar.

Al ser el gerente mandatario y no trabajador de Constructora LUDFM, no debe recibir fondos de reserva, ni beneficios sociales por lo que el Código de Trabajo en su artículo 308 establece:

"Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se regularán por el derecho común."

Recomendación 5.

La constructora debe verificar y dar cumplimiento a lo que establezca la ley, para realizar el pago de beneficios.

Observación 6. Anticipo de clientes Sr. Bolívar Flores.

No existe respaldo de los anticipos recibidos del cliente Sr. Bolívar Flores; no se puede evidenciar el saldo de la cuenta "Anticipo de clientes Sr. Bolívar Flores", pues no existió confirmación por parte del único cliente Sr. Bolívar Flores.

Recomendación 6.

Se sugiere realizar comprobantes de ingreso, con el fin, que la constructora tenga un respaldo, donde demuestre el efectivo ingresado.

Cuentas del pasivo no corrientes.

"Este rubro está formado por:"

TOTAL		USD 183.084,01
Cuentas por pagar socios de la Compañía	USD	104.068,26
Cuentas por pagar Terreno Ocaso de Sol	USD	77.611,30
Provisión por Jubilación Patronal	USD	193,00
Provisión por Desahucio	USD	549,00
Provisión por vacaciones	USD	662,45

"El valor de provisión por jubilación patronal y provisión de desahucio presentado en los estados financieros son valores que vienen trasladándose de años anteriores."

Observación 7. Provisión por Jubilación patronal y Provisión de Desahucio.

La constructora no realiza estudio actuarial.

Recomendación 7.

Se recomienda realizar un estudio actuarial para el cálculo correcto de este rubro y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. El reglamento para aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 27, literal f) expone:

"Las provisiones que se efectúan para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes. Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que este lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto "sin este no se puede realizar las provisiones, y estas irán al gasto no deducible."

Observación 8. Cuentas por pagar socios de la compañía.

Al inicio de enero del año 2018 el mayor de las "Cuentas Por Pagar Socios" es de USD 156.517,43 (Ciento cincuenta y seis mil quinientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de Norte América 43/100) mientras que el reporte de esta cuenta manifiesta un saldo de USD 156.633,66 (Ciento cincuenta y seis mil seiscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de Norte América 66/100) existiendo una diferencia de USD 116,23 (Ciento dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norte América 23/100) no se puede evidenciar el ingreso del dinero faltante, pues no existen conciliaciones bancarias, ni depósitos a la cuenta de empresa de años anteriores.

De igual forma al finalizar el año 2018 el libro diario y mayor de las "Cuentas Por Pagar Socios" es de USD 28.749,04 (Veintiocho mil setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norte América 04/100) mientras que el reporte de la cuenta muestra un saldo de USD 28.632,81 (Veintiocho mil seiscientos treinta

y dos dólares de los Estados Unidos de Norte América 81/100) existiendo la misma diferencia de inicios del año 2018

Existe un rubro de USD 85,00 (Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América 00/100) en el reporte de cuentas por pagar que no coincide con lo registrado en el mayor contable, ni en el estado de cuentas que sostiene en la Cooperativa Manuel Esteban Godoy.

No se pudo evidenciar el ingreso del dinero para pagar el sueldo del gerente por un valor de USD 10.070,33 (Diez mil setenta dólares de los Estados Unidos de Norte América 33/100). (Ver Anexo PT-2.01.01)

Recomendación 8.

Se debe mantener concordancia, entre los valores que expresa en el reporte de cuentas por pagar a socios y los presentados en sus libros diario y mayor, con la finalidad de que estos conozcan el desarrollo real de la compañía.

Nota 8. Ingresos.

La compañía cuenta con un capital suscrito de USD 400,00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América 00/100).

Nota 10. Ingresos.

Ventas

Se verificó la factura emitida por la constructora, concluyendo que cumple con la normativa tributaria de emitir facturas por todas las transacciones realizadas.

La constructora realiza la venta de una casa en el conjunto Residencial Ocaso del Sol, es importante mencionar que dentro del rubro de la cuenta de Intereses ganados se registrarán los intereses que obtiene la compañía por la cuenta de ahorro que mantiene en la Cooperativa Manuel Esteban Godoy. (Ver Anexo PT-4.02.01)

Nota 11. Costos.

"Este rubro comprende los costos que tiene la compañía los cuales se derivan de la construcción de la casa que se vendió."

Suministros y Materiales	USD	19.817,51
Costo por Venta de Terreno	USD	8.122,34
Mantenimiento y Reparaciones	USD	637,26
Combustibles	USD	49,71
Otros Suministros y Materiales	USD	16.017,09
Sueldos y Salarios	USD	5.094,70
Aportes a la Seguridad Social	USD	3.382,68
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	USD	962,12

<i>Honorarios Personas Naturales</i>	USD	2.032,38
<i>Mano de Obra</i>	USD	19.308,16
<i>Servicios Públicos</i>	USD	1.063,86
<i>Arriendo Operativo</i>	USD	600,00
<i>Impuestos, Contribuciones y Otros</i>	USD	8.201,87
<i>Intereses y Comisiones Bancarias</i>	USD	6,43
<i>Transporte</i>	USD	97,52
<i>Material Pétreo</i>	USD	4.115,65
<i>Promoción y Publicidad</i>	USD	33,80
<i>Gasto IVA</i>	USD	3.790,05
Total	USD	93.333,13

Nota 12. Gastos.

“Representan los saldos de las cuentas de gastos administrativos que incurren en la compañía durante el ejercicio económico.”

<i>Sueldos y Salarios</i>	USD	4.841,16
<i>Aportes a la Seguridad Social</i>	USD	588,24
<i>Fondos de Reserva</i>	USD	403,32
<i>Beneficios Sociales e Indemnizaciones</i>	USD	990,18
<i>Honorarios Comisiones y Dietas a Personal</i>	USD	946,79
<i>Gasto por Depreciación de Activos Fijos</i>	USD	477,36
<i>Gasto IVA</i>	USD	108,21
<i>Gasto Retención Asumida</i>	USD	0,70
<i>Intereses, Comisiones Bancarias</i>	USD	0,97
TOTAL	USD	8.356,93

En esta cuenta se registran los valores por concepto de remuneraciones fijas y eventuales al personal de la empresa. Se realizó la verificación de los sueldos para lo cual se tomó como documento soporte roles de pago de los 12 meses y mayores contables sin encontrar diferencias materiales.

IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS Y TRIBUTARIOS RELEVANTES

4.1 ASPECTOS SOCIETARIOS.

Luego de la revisión y constatación de la información Societaria de la compañía durante el año auditado (2018), nos permitimos realizar las siguientes sugerencias con el fin de que la Compañía cumpla a cabalidad las disposiciones legales:

- De la revisión al portal de la Superintendencia de Compañías se puede evidenciar que durante el año auditado se encontraba con los nombramientos de administradores vigentes, no obstante, los mismo caducaron el 22 de febrero 2019, por lo que se sugiere la inmediata renovación.

- En la escritura de constitución de la compañía en el capítulo cuarto, artículo diecisiete, que órganos estarán a cargo del gobierno y administración de la Compañía, entre los cuales consta el Gerente Técnico, el mismo que será nombrado por la Junta General de Socios, para posteriormente en el artículo treinta y tres establecer las funciones que ejercerá. Sin embargo, de lo que se puede evidenciar en el Portal de la Superintendencia la compañía no cuenta con este administrador.

- Por otro lado, de la revisión de campo realizada se observó que se no mantiene el respectivo expediente de Juntas Generales como manda el artículo 35 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías que nos permitimos citar a continuación:

"a) En las compañías anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, la hoja del período en que conste la publicación de la convocatoria y, cuando fuere del caso, el documento que pruebe que la convocatoria además se hizo en la forma que hubiere previsto el estatuto y la notificación dispuesta en el artículo 2 de este reglamento. En las compañías de responsabilidad limitada, la hoja del período en que conste la publicación de la convocatoria o el documento que demuestre que ésta se hizo en la forma que manda el estatuto, según corresponda y la notificación prevista en el artículo 2 de este reglamento;

b) Copias de las convocatorias dirigidas a los comisarios u órganos de fiscalización, si fuere del caso, citándolos a la junta;

c) La lista de los asistentes con la determinación de las participaciones o acciones que representen y, en este último caso, el valor pagado por ellas y los votos que le correspondan; así como, la forma de

- comparecencia acorde a lo previsto en los artículos 20 y 21 del presente reglamento.
- d) Los nombramientos y poderes de representación entregados para actuar en la junta;
- e) Copia del acta certificada por el Secretario de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original;
- f) Los demás documentos que hubieren sido conocidos por la junta."

- Además, se sugiere mantener las grabaciones en soporte magnético de las juntas, conforme se establece en el art. 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías el cual nos permitimos citar a continuación:

"Art. 36.- Grabación de las sesiones de junta general. - Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente."

- Es necesario dar a conocer la forma que se deben llevar las actas para luego proceder a ser incluidas en el expediente por lo que nos permitimos citar a continuación el artículo pertinente del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías:

"Art 34: Formas de llevar las actas. - Las actas de las juntas generales se llevarán en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en rígoroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario."

- En cuanto a la reserva legal, al tratarse de una compañía de responsabilidad limitada debe regirse al Art. 109 de la Ley de Compañías el cual manda lo siguiente:

"Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto." (Las negrillas son nuestras)

Por lo que la reserva legal de la compañía alcance el 50% del capital suscrito contraviene la norma antes citada y a la cual debe regirse.

4.2 ASPECTOS TRIBUTARIOS RELEVANTES

En lo que respecta al sector tributario, una vez analizada toda la evidencia que mantiene la Compañía podemos manifestar lo siguiente:

- Tanto los comprobantes de venta como las retenciones se encuentran vigentes y las mantuvieron vigentes durante el año auditado.

- La compañía presentó oportunamente el anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores no obstante el mismo no indica la cantidad de socios que existen en la Compañía.

- Se aconseja a la Compañía el adoptar todas las sugerencias realizadas con el fin de cumplir a cabalidad lo que respecta a sus obligaciones como compañía de responsabilidad limitada con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RNAE No. SVC-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

Dr. Danny Saá Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA

V - ASPECTOS DE IMPORTANCIA.

1. Luego de efectuada la presente auditoría, no se evidenciaron actos ilegales, fraudes, abusos de información y de confianza, u otra irregularidad que amerite ser informada a la Superintendencia de Compañías.

2. Con el fin de evidenciar la distribución y asignación de funciones al personal, la compañía deberá preparar un manual de funciones actualizado.

3. La compañía debe mantener actas de custodia para cada uno de los bienes, en las que debe figurar su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa realice sobre los mismos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento, adiciones.

4. Es necesario que la compañía realice cuadros de depreciación de sus activos fijos de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable.

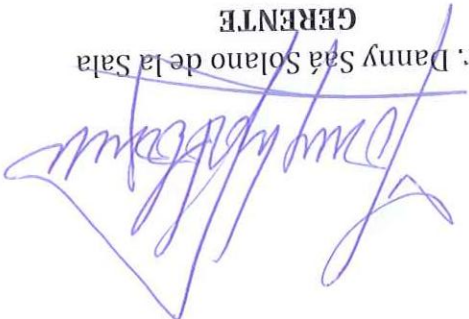
5. Se sugiere a la Constructora llevar comprobantes de egreso e ingreso para poder respaldar las transacciones económicas que se realizan en la compañía.

6. Los Reportes de cuentas por pagar tiene que tener coherencia con los establecido en los rubros del libro diario y mayor.

7. La compañía

RNAE No. SVC-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

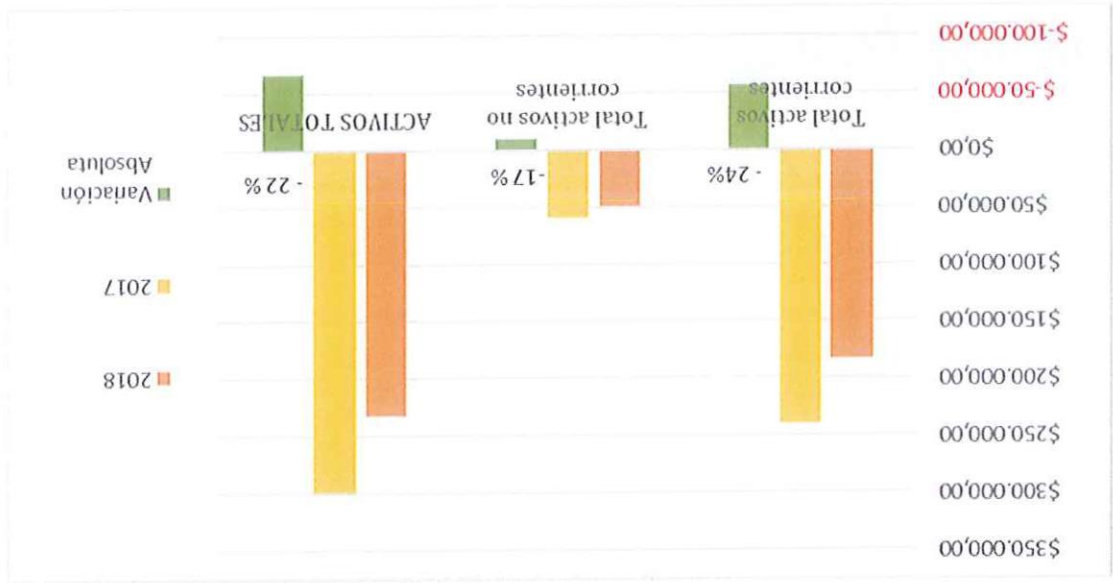

Dr. Danny Saa Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA

VI – INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

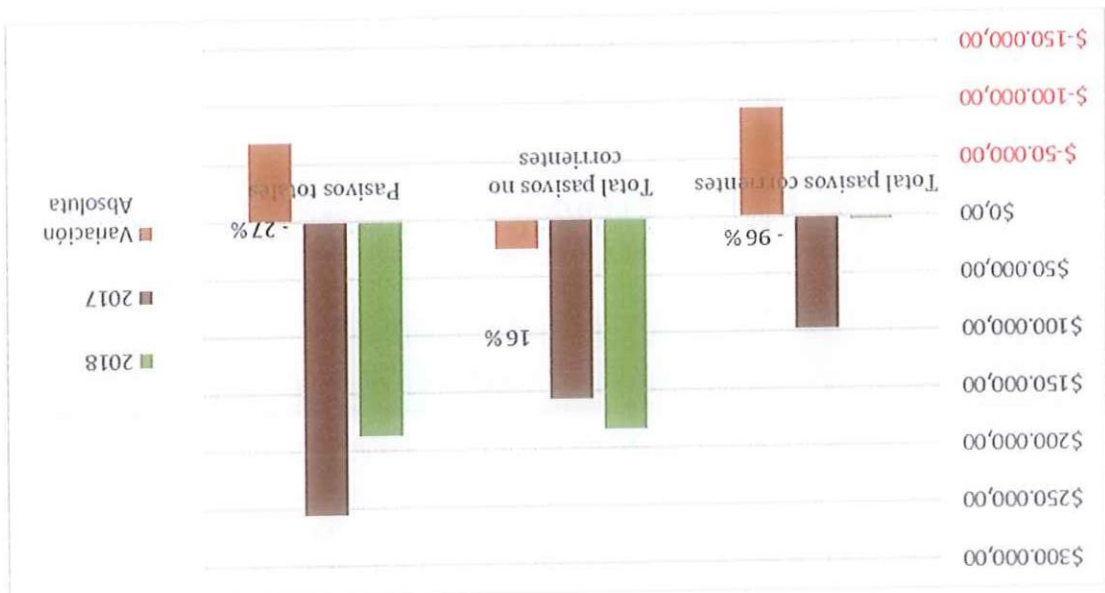
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
CUENTA	Año 2018	Año 2017	Variación Absoluta	%	
ACTIVOS					
Total activos corrientes	\$182.539,72	\$239.252,04	\$-56.712,32	-24%	
Total activos no corrientes	\$49.576,11	\$59.660,81	\$-10.084,70	-17%	
ACTIVOS TOTALES	\$232.115,83	\$298.912,85	\$-66.797,02	-22%	
Total pasivos corrientes	\$4.010,15	\$98.018,74	\$-94.008,59	-96%	
Total pasivos no corrientes	\$183.084,01	\$157.259,43	\$25.824,58	16%	
Pasivos totales	\$187.094,16	\$255.278,17	\$-68.184,01	-27%	
Total patrimonio	\$45.021,67	\$43.634,68	\$1.386,99	3%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$232.115,83	\$298.912,85	\$-66.797,02	-22%	

1. Análisis Horizontal del Activo



El activo total ha tenido una disminución del 22% que corresponde principalmente a la disminución del activo corriente en mayor proporción que la del activo no corriente, la cuenta que disminuye en mayor proporción es "Obras en construcción obras en proceso". Con respecto a los activos no corrientes los cuales se mantienen igual que el año 2017.

Análisis Horizontal del Pasivo



El pasivo total ha tenido una disminución del 27 %, sin embargo, el pasivo no corriente tuvo un aumento del 16 % producido por la reclasificación de la cuenta "Cuentas por pagar Terrenos Ocaso", la cual venía arrastrando desde hace dos años y aun la mantenía en el pasivo corriente.

ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

El análisis vertical de Estado de Situación Financiera sirve para determinar su composición y estructura, examina cada partida de activos, la misma que se representa como un porcentaje del total del grupo de Activos, así como también se representa como un porcentaje del total del Pasivo y del Patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Cuenta			Año 2018	%	Año 2017
ACTIVOS					
Total activos corrientes			\$182.539,72	79%	\$239.252,04
Total activos no corrientes			\$49.576,11	21%	\$59.660,81
ACTIVOS TOTALES			\$232.115,83	100%	\$298.912,85
Total pasivos corrientes			\$4.010,15	2%	\$98.018,74
Total pasivos no corrientes			\$183.084,01	79%	\$157.259,43
Pasivos totales			\$187.094,16	81%	\$255.278,17
Total patrimonio			\$45.021,67	19%	\$43.634,68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			\$232.115,83	100%	\$298.912,85

1. Análisis Vertical del Activo

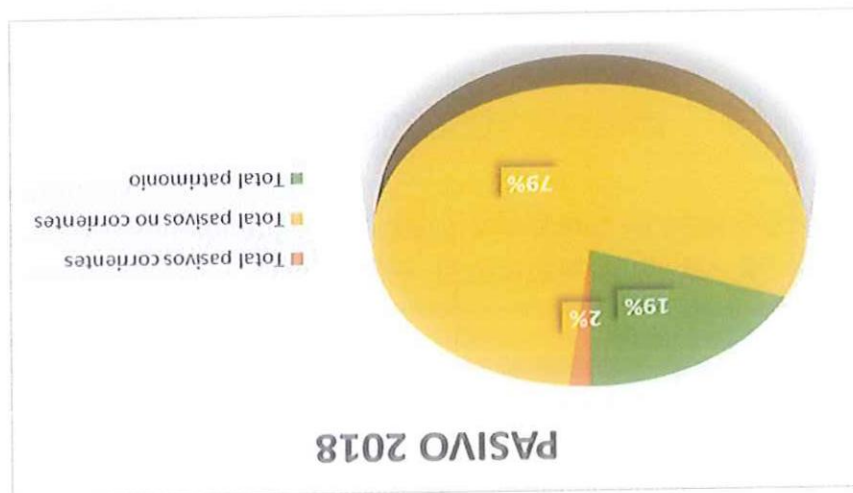


El grupo del Activo se encuentra constituido por dos subgrupos: el de los activos corrientes que constituyen el 26% y el subgrupo de los activos no corrientes que representan el 74% del total del grupo.

Se evidencia que en el subgrupo del Activo corriente el rubro más significativo es el de inventarios que está integrado por al cuenta "Obras Const. (Materiales de Construcción)".

En el activo no corriente predomina la cuenta de propiedad, planta y equipo, principalmente los Terrenos para la Construcción.

2. Análisis Vertical del Pasivo y Patrimonio



El pasivo representa un 81 % del total Pasivo y Patrimonio, este se encuentra conformado por los pasivos corrientes y no corrientes, con el 2 % y 79 %, respectivamente. Dentro del Pasivo no corriente las cuentas más importantes son "Cuenta Por Pagar Terreno Ocaso y Cuentas Por Pagar Socios De La Compañía"

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
Cuenta		
Año 2018		
Venta de servicios	\$106.000,00	100%
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	\$27,98	0%
Total Ingresos	\$106.027,98	100%
Costo en materiales de construcción	\$44.643,91	48%
Mano de obra	\$30.780,00	33%
Costos en servicios	\$14.119,13	15%
Otras gastos varios	\$3.790,05	4%
Total Costos	\$93.333,09	100%
Gastos Administrativos	\$6.822,90	69%
Gastos Generales	\$1.600,91	16%
Gastos no deducibles	\$1.308,24	13%
Otros gastos	\$108,91	1%
Gastos financieros	\$0,97	0%
Total Gastos	\$9.841,93	100%
Excedentes del ejercicio	\$12.694,89	

En el año 2018 las "Ventas de servicios" representa el 100% de las ventas, por otro lado los *Costos en materiales de construcción* tienen un porcentaje que representa el 48 % del total de los costos. Cabe indicar que la *Mano de obra* representan el 33% donde reflejan los gastos incurridos por los pagos de salarios, además los *Gastos Administrativos* representan un 69% de los gastos los cuales corresponden a los salarios del gerente.

Es importante también señalar que la Utilidad obtenida durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018 representa el 12% del total de ingresos brutos obtenidos.

INDICADORES FINANCIEROS

> INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTES

$$\text{Razón Corrientes} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Razón Corrientes} = 182.539,72 / 4.010,15$$

$$= 45,52$$

La razón corriente permite evidenciar si una empresa está en capacidad de asumir sus obligaciones a corto plazo, CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA. está en capacidad de asumir dichas obligaciones, ya que tiene una liquidez del 45,52 para cumplir con sus obligaciones corriente.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO (ROE)

$$\text{Rendimiento del Patrimonio} = \text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}$$

$$\text{Rendimiento del Patrimonio} = 2.852,92 / 400,00$$

$$= 7,13$$

Al realizar una comparación de la Utilidad del ejercicio con el financiamiento propio, se puede apreciar que CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA. en el año 2018 obtiene una ganancia de 7,13 Por cada dólar invertido.

RENDIMIENTO DE ACTIVO TOTAL (ROA)

Rendimiento de Activo Total = Utilidad Neta / Activo Total Bruto

Rendimiento de Activo Total = 2.852,92 / 232.115,83

= 0,0123

Este indicador nos permite observar que por cada dólar que se tiene por concepto de Activos, nos genera una ganancia de 0,0123 Centavos.

➤ INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de endeudamiento = Total Pasivo

Total Activo

Nivel de endeudamiento = 187.094,16 / 232.115,83

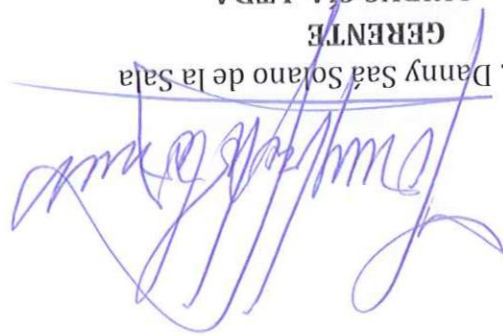
= 0,81 x 100

= 81 %

Este indicador nos muestra el nivel de participación de los acreedores en la empresa el mismo que corresponde a un 81 %, es decir nos indica el nivel en el que se encuentran comprometidos los bienes para el cumplimiento de las obligaciones.

RNAE No. SVC-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019


Dr. Danny Saá Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA

VII.- COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

A la Administración:

En concordancia con el examen realizado a los Estados Financieros de CONSTRUCTORA LUDER LTDA., al 31 de Diciembre de 2018, efectuamos la evaluación al sistema de control interno y contable de la Compañía como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y el Reglamento Sobre Auditoría Externa emitido por La Superintendencia de Compañías, dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable del diseño del sistema de Control Interno y Contable, mediante la implementación del conjunto de acciones, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos con el objetivo de lograr:

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables emitidas por los organismos de control;
- Efectividad y eficiencia de las actividades operacionales;
- Lograr los objetivos y metas establecidos;
- Promover el desarrollo organizacional;
- Contar con la información contable y oportuna;
- Fomentar la práctica de valores.

El objeto del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para nuestro equipo de auditores al momento de realizar una evaluación dentro del panorama organizacional existe un riesgo inherente que afecta a la valoración del sistema de Control Interno y Contable, por lo que es posible que existan errores e irregularidades no detectados.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades

significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos financieros y tributarios, consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema, tomado en su conjunto.

Sobre la base de nuestra revisión, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de CONTRUCTORA LUDERM CIA. LTDA.

Se presenta los siguientes comentarios y recomendaciones

- Los Estados Financieros deben estar estructurados de acuerdo a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" y se sugiere considerar el Plan de Cuentas planteado por la Superintendencia de Compañías.
- Es necesario establecer y plasmar políticas contables de acuerdo a las necesidades de la misma, ir actualizándolas de acuerdo a la normativa vigente, las mismas que permitirán un control adecuado de las actividades contables como administrativos, permitiendo obtener información más razonable de la información financiera y económica, que requieran tanto los administradores como las entidades de control.

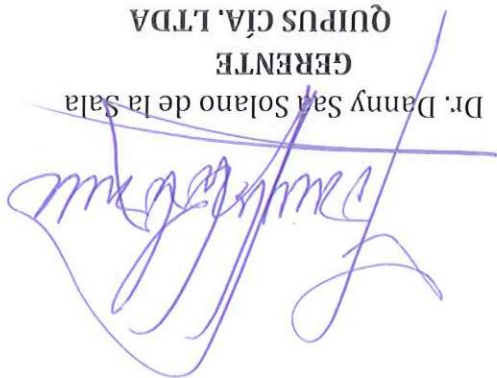
- Se sugiere que el sistema contable que maneja la compañía genere comprobantes de egreso e ingreso, ya que él se tiene un mejor control interno de los pagos o ingresos de efectivo a la compañía, con ello tener un respaldo de las transacciones que se realizan.
- Elaborar de manera mensual el flujo de efectivo, con el fin de que se convierta en un instrumento financiero destinado a la toma de decisiones para la alta gerencia, socios y demás interesados, con el cual puedan tener un conocimiento pleno de los diferentes movimientos del uso y fuente del Efectivo y sus Equivalentes, que les permitirá elaborar de mejor manera los presupuestos de ingresos y gastos de los diferentes proyectos de la Compañía.

- Se recomienda hacer una reclasificación de las cuentas del pasivo, ya que algunas se vienen arrastrando más de doce meses.
- Es necesario que se realice un manual de políticas contables, con la finalidad de tener claro el tratamiento de cada una de las cuentas contables.
- Con estos antecedentes deberá procederse a realizar los ajustes necesarios con el fin de mejorar el Control Interno.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Administración CONSTRUCTORA LUDERM
CÍA. LTDA., por la participación y colaboración durante el proceso de auditoría

RNAE No. SVC-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019


Dr. Danny Saa Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CÍA. LTDA

PARTE II

CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE
LAVADO DE ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

CONSTRUCTORA LUDDEM CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE
LAVADO DE ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

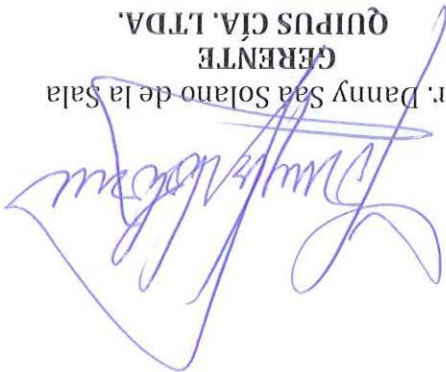
Responsabilidad de la Compañía

1. La Administración de la Compañía es responsable del control, observancia e implementación de las políticas, controles y procedimientos necesarios para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, así mismo de verificar la aplicación de la Ley y la Normativa correspondiente.

Responsabilidad del Auditor

2. Nuestra responsabilidad es verificar el cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía.

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001


Dr. Danny Saa Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.

1. SOBRE LA COMPAÑIA.

CONSTRUCTORA LUDEM CIA. LTDA., es titular del RUC Nro. 1191721493001, constituida el 20 de marzo de 2007 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. 07.L.DSCL.60 de fecha 04 de abril de 2007. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL.

a. Corredaje de bienes raíces; compra y venta de inmuebles, construcción y venta de viviendas, locales comerciales, oficinas, departamentos, hoteles y la actividad inmobiliaria en general;

b. Estudio, diseño y construcción de todo tipo de obras civiles, tales como puentes, infraestructura básica, etc.;

c. Importación, exportación, provisión y comercialización de materiales de construcción;

d. Importación y exportación de maquinaria;

e. Construcción y venta de muebles de madera;

f. Equipamiento de viviendas; importación, exportación agencias y representaciones relacionadas con el objeto social; y

g. En general, toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal.

ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)

Actividades de compra venta de bienes inmuebles.

Construcción de viviendas y obras civiles.

PLAZO DE DURACIÓN

De acuerdo a la escritura de constitución y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 40 años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil (24 de abril del 2007).

GERENTE GENERAL

El Representante Legal de la compañía auditada es Robert Jimmy Ludeña Misquero, nombrado por última vez el 28 de febrero de 2018.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

La persona elegida como de Oficial de Cumplimiento de la Compañía es la Ingeniera Denisse Silvana Ludeña Misquero.

DOMICILIO

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia San Sebastián, barrio Epoca, calle Avenida Paltas s/n; sus teléfonos 076060909 y 0999108808, el correo registrado según la página de la Superintendencia Compañías es: constructoraludem@gmail.com.

ANTECEDENTES:

CONSTRUCTORA LUDDEM CIA. LTDA., al ser una entidad inmobiliaria y de construcción, esta obligada a presentar ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico, información como se determina en el Art. 5 de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, que señala: "A más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, serán sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFF) a través de la entrega de los reportes previstos en esta ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros: las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción; la cual deberá reportar las operaciones y transacciones económicas, cuyo valor sea igual o superior al previsto en esta ley".

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, en su Art. 30 señala: "Le corresponde a la junta general de accionistas y/o de socios de la compañía controlada, cumplir las siguientes responsabilidades: Numeral 30.3 Designar al oficial de cumplimiento, quien deberá tener el perfil y cumplir con los requisitos exigidos para ocupar el cargo; y, removerlo de sus funciones".

De lo señalado en el párrafo anterior, la Junta Universal de Socios de CONSTRUCTORES LUDDEM CIA. LTDA., llevada a cabo el día viernes 28 de abril del periodo 2017, resolvieron nombrar a la Ingeniera Denisse Silvana Ludeña Misquero, como Oficial de Cumplimiento del programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, cabe indicar que la persona antes mencionada no se encuentra bajo relación de dependencia con la Compañía.

Dicho esto, la Compañía procedió a registrar en el sistema de la Unidad de Análisis Financiero, a la Oficial de Cumplimiento designada, generándole así su código 13278, usuario y contraseña para que esta persona pueda reportar a la UAFF las transacciones y operaciones económicas que superen el umbral entre otros requerimientos señalados en la ley.

En el cumplimiento de las políticas y procedimientos de control respecto al artículo 41 de las Norma señalada, en su numeral 41.6 señala: "Controlar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia implementadas por la compañía, tales como "Conozca a su cliente", "Conozca a su empleado", "Conozca su mercado", "Conozca su proveedor" y "Conozca a su Corresponsal", en el caso que aplique", acorde a lo citado la Ingeniera Denisse Silvana Ludeña Misquero Oficial de Cumplimiento realiza lo siguiente:

Para la política de "Conozca a su cliente", se obtiene la información de cada comprador a través de un formulario en el cual hacen constar la información personal, dirección domiciliaria y del trabajo, ingresos, información del cónyuge, referencias bancarias y personales, etc. Luego a través de las páginas web se realiza la verificación de la veracidad de la información respecto a las siguientes entidades:

Registro civil, Identificación y Cedula: Revisar la identificación integral, registro de actos y hechos civiles;

Superintendencia de Compañías: En caso de ser personas jurídicas, se analiza su situación legal, si esta activa, al día en sus obligaciones y si son personas naturales si son socios o socias de alguna compañía;

Servicio de Rentas Internas: Estado del contribuyente, tipo de contribuyente, actividad económica que realiza, establecimiento registrado, estado tributario, y consultas de deudas con el SRL, si tiene ruc, la actividad económica y las declaraciones de impuestos a la renta;

Superintendencia de Bancos y Seguros: Historial crediticio de los clientes;

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: en el caso de ser empleador si está al día con sus aportaciones patronales, y demás obligaciones que demanda el IESS;

Consejo de la Judicatura y la Fiscalía General del estado: se revisa si los clientes han tenido algún inconveniente legal en cuanto ha lavado de activos, narcotráfico, noticia de delitos, etc.;

Interpol: Indagación sobre Delincuencia Internacional;

Ministerio del Interior: Certificado de antecedentes penales;

Senescyt: Título académico.

De igual forma se aplica a la política "Conozca su proveedor", obteniendo información de los proveedores frecuentes y cuyas compras son significativas, para lo cual solicitan copia de ruc, copia de cedula del propietario o del representante Legal y su respectivo nombramiento en caso de ser personas jurídicas".

De la revisión efectuada a las fichas informativas de los clientes (personas naturales y jurídicas), se observó que la Oficial de Cumplimiento se rige acorde lo establece el Art. 13. de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos: "Los sujetos obligados al inicio de la relación comercial o contractual, deberán diligenciar un formulario que permita identificar a sus clientes", llevando a cabo todos los datos que debe llevar un formulario:

FORMULARIO OBLIGATORIO PARA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
PERSONAS NATURALES	
DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Nombres y apellidos completos.	X
Número de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de identidad o pasaporte vigente.	X
Nombres completos del cónyuge.	X
Dirección y número de teléfono del domicilio y trabajo.	X
Dirección de correo electrónico, estableciéndose el personal y el	X
Actividad económica	X
Ingresos y Egresos mensuales	X
Declaración de origen lícito de los recursos, que se aplicarán cuando los umbrales iguales o superen los montos establecidos en los artículos 21, 22, 23 o 24 de la presente norma, según corresponda a cada sector.	X
Declaración del cliente si es Persona Expuesta Políticamente.	X
Firma del cliente y del empleado que recepta la información.	X
PERSONAS JURIDICAS	
DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Razón social y número de RUC.	X
Actividad económica.	X
Ingresos y egresos mensuales o anuales, según corresponda	X
Dirección y número de teléfono de la empresa.	X
Dirección electrónica o página web.	X

X	Nombres y apellidos completos, número de identificación, dirección del domicilio y número de teléfono del(los) representante(s) legal(es) y/o apoderados, según el caso.
X	Firma del representante legal o de la persona que realiza la operación en representación de la persona jurídica y del funcionario que recepta la información.
X	Declaración del origen y destino lícito de los recursos, se aplicarán los artículos 21, 22, 23 o 24 de la presente norma, según corresponda a cada sector.
X	Declaración de los directivos, administradores, socios o accionistas si son Personas Expuestas Políticamente.

La compañía solo ejecuto una venta durante este año, reportando un monto menor de USD 10.000,00 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100)

En conformidad al Art. 40, de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, que menciona: "Para el ejercicio de sus funciones será responsable legal y del oficial de cumplimiento del sujeto obligado contar con la capacitación en materia de prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos";

En vista de lo señalado en el párrafo anterior, la Ingeniera Denisse Silvana Ludeña Miskwero, no ha recibido capacitación, impartidas por la UAFE.

No se presentó el Informe a la Junta General de socios de la compañía CONSTRUCTORA LUDDEM CIA. LTDA. , sobre el cumplimiento del programa de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual anuncia que se realizó mensualmente el reporte de operaciones que superan el umbral (RESU) y que no hubieron casos que ameriten realizar el reporte de operaciones inusuales y justificaciones (ROI).

MANUAL DE PREVENCIÓN

Sobre el cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, respecto al artículo 32.- "Le corresponde a la junta general de accionistas y/o de socios de la compañía controlada, cumplir las siguientes responsabilidades: 32.2 Aprobar el Manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, así

como sus actualizaciones, en caso de haberlas" y artículo 41.- "Son funciones del oficial de Cumplimiento: 41.1 Elaborar el Manual de Prevención".

CONSTRUCTORA LUDDEM CIA. LTDA., decide registrarse bajo el mismo Manual de Prevención, que fue aprobado Junta General de Accionistas el día 30 de Abril de 2018, y entró en vigencia el 01 de Mayo del 2018.

REPORTES A SER NOTIFICADOS A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

El Art. 4., de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, establece que la entidad obligada debe notificar:

- a) Requerir y registrar a través de medios fehacientes, fidedignos y confiables, la identidad, ocupación, actividad económica, estado civil y domicilios, habitación u ocupacional, de sus clientes, permanentes u ocasionales. En el caso de personas jurídicas, el registro incluirá la certificación de existencia legal, capacidad para operar, nómina de socios o accionistas, montos de las acciones o participaciones, objeto social, representación legal, domicilio y otros documentos que permitan establecer su actividad económica. La información se recogerá en expedientes o se registrará en medios magnéticos de fácil acceso y disponibilidad; y, se mantendrá y actualizará durante la vigencia de la relación contractual. Los sujetos obligados del sistema financiero y seguros mantendrán los registros durante los diez años posteriores a la fecha de finalización de la última transacción o relación contractual.

- b) Mantener cuentas y operaciones en forma nominativa; en consecuencia, no podrán abrir o mantener cuentas o inversiones cifradas, de carácter anónimo, ni autorizar o realizar transacciones u operaciones que no tengan carácter nominativo, salvo las expresamente autorizadas por la ley.

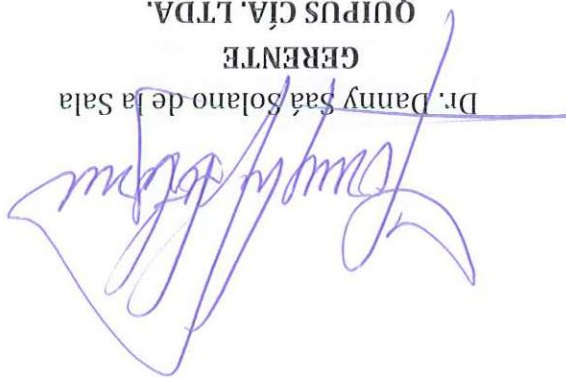
- c) Registrar las operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días. La obligación de registro incluirá las transferencias electrónicas, con sus respectivos mensajes, en toda la cadena de pago. El registro se realizará en los respectivos formularios aprobados por las entidades competentes, en coordinación con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE). Las operaciones y transacciones individuales y múltiples, y las transferencias electrónicas, señaladas en este literal se reportarán a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) dentro de los quince días posteriores al fin de cada mes.

d) Reportar, bajo responsabilidad personal e institucional, a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, dentro del término de cuatro días, contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones.

e) Reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), dentro de los quince días posteriores al fin de cada mes, sus propias operaciones nacionales e internacionales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá modificar los periodos de presentación de los reportes de todas las operaciones y transacciones económicas previstas en el presente artículo.

En la compañía, hasta el momento no se ha dado ningún caso que amerite informar como Reporte de Operaciones Inusuales (ROI). Lo que normalmente se reporta hasta el 15 de cada mes, son las transacciones que superan el monto establecido USD. 10.000,00 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001


Dr. Danny Saá Solano de la Sala
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.

Loja, Abril de 2019